



Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan

Ciudad de México, a 03 de julio de 2025

DI/0838/2025

ASUNTO: 1ER. INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO
DEL PROYECTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U079 "EXPANSIÓN DE LA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR" (TIPO SUPERIOR) EJERCICIO FISCAL 2025.

RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTE

**AT'N: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

En atención a las disposiciones establecidas de conformidad con el numeral XV. Seguimiento a los proyectos y recursos asignados de los Criterios Generales del Programa presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior" (tipo superior), ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer llegar por este medio el primer informe trimestral del avance físico financiero correspondiente a los recursos asignados al Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan, que refiere el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para el proyecto vinculado al Plan México:

CONCEPTO	MONTO \$
Mejoramiento de la calidad educativa, atención a la demanda e incremento y diversificación de la matrícula mediante el equipamiento de Laboratorio de Biotecnología y la Unidad de Investigación y Producción Acuícola, Taller de Alimentos Balanceados de la Posta Pecuaria y Agricultura Tecnificada en los programas que oferta el Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan.	10,000,000.00

En base a lo anterior se informa:

- Con fecha 23 de mayo del presente año la SES publica los resultados de asignación de recursos a Instituciones Públicas de Educación Superior.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico #21 San Bartolo C.P.68446
San Bartolo, Tuxtepec, Oaxaca. Tel. 2878753926
E-mail: dir_cpapaloapan@tecnm.mx
www.cpapaloapan.tecnm.mx





Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan

- El día 30 de mayo se emite el oficio No. M00.1/0241/2025 en el cual se comunica de la asignación de recursos autorizados al Instituto Tecnológico de La Cuenca del Papaloapan.
- El 11 de junio el Programa de expansión de la educación media superior y superior, notifica por correo electrónico al IT de la Cuenca del Papaloapan que deberá asistir a las oficinas centrales del TecNM, con la finalidad de recibir el oficio de los resultados de la Convocatoria para los apoyos del Programa presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior"(tipo superior), ejercicio Fiscal 2025.
- El 27 de junio se recibe un correo por parte de la dirección de Finanzas del TecNM en donde se notifica la Relación de actividades del proceso de apertura de subcuentas y entrega de tokens del Programa U079 2025.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales, y esperando que la información proporcionada contribuya al adecuado seguimiento físico-financiero del proyecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
"Estudio, Trabajo y Ciencia"*

**ENRIQUE ANDRIO ENRÍQUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
LA CUENCA DEL PAPALOAPAN**



C.c.p. **Blanca Gloria Moreno Pérez.**- Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física del TecNM.- Presente.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico #21 San Bartolo C.P.68446
San Bartolo, Tuxtepec, Oaxaca. Tel. 2878753926
E-mail: dir_cpapaloapan@tecnm.mx
www.cpapaloapan.tecnm.mx





Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan
Dirección

<admon_altamira@tecnm.mx>; DANIELA ALVAREZ SANCHEZ <rf_altamira@tecnm.mx>; Fidel Aguillón Hernández <plan_altamira@tecnm.mx>; YÉSICA IMELDA SAAVEDRA BENÍTEZ <dir_apizaco@tecnm.mx>; Abisaí Morales Jiménez <admon_apizaco@tecnm.mx>; Ramón Ángel Vázquez López <rf_apizaco@tecnm.mx>; Cesar Reynaldo Ramos Gómez <plan_apizaco@tecnm.mx>; MARICELA GALLARDO CORDOVA <dir_orizaba@tecnm.mx>; Guadalupe Luna Solano <admon_orizaba@tecnm.mx>; Laura Beatriz Martínez Rojo <rf_orizaba@tecnm.mx>; Eduardo Roldan Reyes <plan_orizaba@tecnm.mx>; BRIGIDO CASTREJON SANCHEZ <dir_ugalvan@tecnm.mx>; Omar Domínguez Domínguez <admon_ugalvan@tecnm.mx>; Maria Guadalupe Hernández Utrera <rf_ugalvan@tecnm.mx>; Rosalía Janeth Castro Lara <plan_ugalvan@tecnm.mx>

Cc: Director General del TecNM <direccion@tecnm.mx>; Secretaría de Administración

<s_administracion@tecnm.mx>; Luz María Mendarosqueta Estrada <d_finanzas02@tecnm.mx>; Secretaría de Planeación <s_planeacion@tecnm.mx>

Subject: Relación Apertura Subcuentas y Entrega Tokens PpU079

TITULARES DE LAS DIRECCIONES, SUBDIRECCIONES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,
SUBDIRECCIONES DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN Y JEFATURAS DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES BENEFICIADOS DEL PROGRAMA U079
PRESENTES

Con base en los acuerdos sostenidos en la reunión de fecha 23 de junio de 2025, en la que se atendieron asuntos relacionados con el Programa presupuestal U079, adjunto al presente la "Relación de actividades del proceso de apertura de subcuentas bancarias y entrega de tokens" para la operación del programa antes citado.

Lo anterior, a fin de que se consideren las medidas necesarias para su aplicación, de conformidad con los tiempos establecidos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Arturo Pilz Aguilar
DIRECTOR DE FINANZAS



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Relación de actividades del proceso de apertura de subcuentas y entrega de tokens del Programa U079 2025

No.	Actividad	Responsable	Tiempo estimado / Fecha
1	Firma de los Lineamientos Internos de Coordinación.	SPEDI y planteles	Del 30 de junio al 4 de julio 2025 (fecha estimada por SPEDI)
2	Solicitud de contactos de los planteles y dirección de la sucursal BBVA que el plantel determina para la entrega de tokens.	Dirección de Finanzas y planteles	24 de junio 2025
3	Se envía base de datos a BBVA.	Dirección de Finanzas	25 de junio 2025
4	Solicitud de tokens adicionales a BBVA para la cuenta concentradora destinada al Programa U079.	Dirección de Finanzas y BBVA	1 día hábil
5	Solicitud ante la Tesorería de la Federación (TESOFE) de la apertura de subcuentas bancarias.	Dirección de Finanzas y TESOFE	20 días hábiles a partir de la entrega de los Lineamientos por parte de SPEDI
6	Con la autorización de TESOFE se inicia con BBVA la apertura de las subcuentas bancarias.	Dirección de Finanzas y BBVA	3-5 días hábiles
7	BBVA emite carta de confirmación de apertura de las subcuentas bancarias.	BBVA	1 día hábil
8	Solicitud ante TESOFE del registro de las subcuentas bancarias en el Registro de Cuentas Bancarias.	Dirección de Finanzas y TESOFE	15 días hábiles

Relación de actividades del proceso de apertura de subcuentas y entrega de tokens del Programa U079 2025

No.	Actividad	Responsable	Tiempo estimado / Fecha
9	La banca de gobierno de BBVA contacta a los planteles para que reciban los tokens INACTIVOS en la sucursal determinada, cada plantel debe entregar la siguiente documentación en la sucursal: 1) Copias de INE cotejadas; 2) Copia de nombramientos cotejados; 3) Formato de recepción de tokens firmado, de las personas titulares de la Dirección, Subdirección de Servicios Administrativos y Jefatura del Departamento de Recursos Financieros.	BBVA y Planteles	15 días hábiles
10	Se realiza la configuración de cada token y se vincula con cada subcuenta bancaria asignada a cada plantel.	Dirección Finanzas y BBVA	3-5 días hábiles
11	Mediante correo electrónico el Director de Finanzas envía a las personas titulares de la Dirección, Subdirección de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación y Vinculación, y Jefatura del Departamento de Recursos Financieros de los planteles beneficiados, la siguiente documentación: • Oficio emitido por la Dirección de Finanzas, en donde se informa sobre la apertura de la subcuenta. • Carta de confirmación de apertura de subcuenta, emitida por el banco. • Datos de tokens que servirán para realizar la activación de los mismos. • Machote propuesto para elaboración de recibo institucional. • Machote propuesto para elaboración de oficio de reintegro de remanentes. • Machote propuesto para elaborar oficio de solicitud de cancelación de cuenta.	Dirección de Finanzas	3-5 días hábiles
12	BBVA capacita a los planteles para ACTIVAR los tokens y operar la banca electrónica.	Dirección de Finanzas y BBVA	2 días hábiles



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Relación de actividades del proceso de apertura de subcuentas y entrega de tokens del Programa U079 2025

No.	Actividad	Responsable	Tiempo estimado / Fecha
13	Los Institutos Tecnológicos envían el recibo institucional a la Dirección de Finanzas.	Planteles	3-5 días hábiles



Maestra, por favor dar atención a este requerimiento. Saludos cordiales

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Programa de expansión de la educación media superior y superior <proexess@tecnm.mx>
Sent: Wednesday, June 11, 2025 4:36:51 PM
To: Enrique Andrio Enríquez <dir_cpapaloapan@tecnm.mx>; Departamento de Ingenierías <ing_cpapaloapan@tecnm.mx>; Antelmo Prado Leal <acad_cpapaloapan@tecnm.mx>
Cc: Director General del TecNM <direccion@tecnm.mx>; Secretaría de Planeación <s_planeacion@tecnm.mx>; BLANCA MORENO PÉREZ <d_programacion@tecnm.mx>
Subject: IT LA CUENCA DEL PAPALOAPAN.- Oficio de asignación de recursos del Pp U079 2025

ENRIQUE ANDRIO ENRÍQUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN
PRESENTE

Por instrucciones superiores, me permito remitir el OFICIO No. M00.1/0241/2025, signado por el Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, referente a la asignación de recursos del Programa Presupuestario U079 "Expansión en la Educación Media Superior y Superior" (Tipo Superior) en el ejercicio fiscal 2025 para el plantel a su digno cargo.

Por lo anterior, amablemente solicitamos de su apoyo para que personal a su cargo asista a las oficinas centrales del TecNM (en la Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física, piso 5 cuadrante 5-M), con una identificación oficial, con la finalidad de recibir el oficio original; toda vez que los órganos fiscalizadores requieren el acuse original del mismo.

En caso de haber recibido el oficio original el día de hoy, favor de hacer caso omiso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROEXESS 2025-TecNM



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico #21 San Bartolo C.P.68446
San Bartolo, Tuxtepec, Oaxaca. Tel. 2878753926

E-mail: dir_cpapaloapan@tecnm.mx
www.cpapaloapan.tecnm.mx





Ciudad de México, a 30 de mayo de 2025

OFICIO No. M00.1/0241/2025

ENRIQUE ANDRIO ENRÍQUEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE LA CUENCA DEL PAPALOAPAN
PRESENTE

Por instrucciones del Director General del Tecnológico Nacional de México, Ramón Jiménez López, hago de su conocimiento que el 23 de mayo del año en curso, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) publicó en su página oficial (<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-de-expansion-de-la-educacion-media-superior-y-superior-u079>) los resultados de la Convocatoria para los apoyos del Programa presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior" (tipo superior), ejercicio Fiscal 2025, por lo cual se comunica de la asignación de recursos autorizados al **Instituto Tecnológico de La Cuenca del Papaloapan** a su cargo, por un monto de **\$10,000,000.00** (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), para el proyecto:

Vinculado a	Proyecto
Plan México	Mejoramiento de la calidad educativa, atención a la demanda e incremento y diversificación de la matrícula mediante el equipamiento de Laboratorio de Biotecnología y la Unidad de Investigación y Producción Acuícola, Taller de Alimentos Balanceados de la Posta Pecuaria y Agricultura Tecnificada en los programas que oferta el Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan.

Es importante tener presente que los recursos que se transfieren para ejecutar los proyectos referidos deben permanecer en una cuenta productiva exprofeso, cuyos productos financieros generados se aplicarán al mismo proyecto. Además, de que el Instituto Tecnológico a su digno cargo asume la responsabilidad de dar puntual seguimiento al proyecto hasta su conclusión, e informar con oportunidad cualquier situación que se presente en el avance físico del proyecto y en el ejercicio de los recursos.

Cabe mencionar que de conformidad con el numeral XV. Seguimiento a los proyectos y recursos asignados de los Criterios Generales del referido Programa, deberá dar cumplimiento a los informes trimestrales a los que refiere el artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2025 y entregarlos de acuerdo con el siguiente calendario:

Informe trimestral	Periodo de entrega
Primero (abril-junio)	1º al 15 de julio de 2025
Segundo (julio-septiembre)	1º al 15 de octubre de 2025
Tercero (octubre-diciembre)	1º al 15 de enero de 2026



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Universidad 1200, piso 5, sector 5-2, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330
Ciudad de México. Tel. (55) 3600-2511, ext. 64956 y 65044
e-mail: s.planeacion@tecnm.mx www.tecnm.mx





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Dirección General
Secretaría de Planeación, Evaluación
y Desarrollo Institucional

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2025
OFICIO No. M00.1/0241/2025

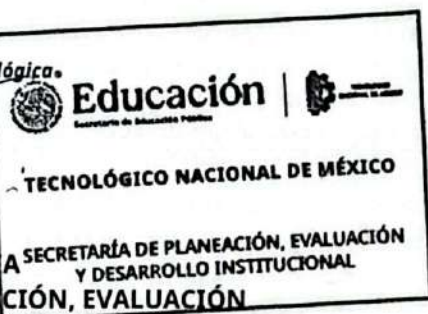
Cada informe trimestral deberá acompañarse con un oficio dirigido al Director General del Tecnológico Nacional de México y entregarse de manera física y electrónica al correo electrónico proexess@tecnm.mx

Finalmente, es de alta relevancia considerar que derivado del origen de los recursos, de manera estricta estos se someten a la aplicabilidad del principio de anualidad presupuestaria, de conformidad con los artículos 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Cualquier precisión al respecto, comunicarse con C. Blanca G. Moreno Pérez, Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física, al teléfono 55 3600 2511 ext. 64954 y d_programacion@tecnm.mx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



JORGE SANTOS VALENCIA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ccp. **Ricardo Villanueva Lomelí.** - Subsecretario de Educación Superior de la SEP. - Presente.
Ramón Jiménez López. - Director General del Tecnológico Nacional de México. - Presente.
Blanca G. Moreno Pérez. - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física del TecNM. - Presente.

JSV/BGMP/ocv



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Universidad 1200, piso 5, sector 5-2, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330
Ciudad de México. Tel. (55) 3600-2511, ext. 64956 y 65044
e-mail: s_planeacion@tecnm.mx www.tecnm.mx





BLANCA MORENO PÉREZ <d_programacion@tecnm.mx>; OLIVIA DE LA CRUZ VALLES
<d_programacion0305@tecnm.mx>; Itzel Ramírez López <d_programacion0306@tecnm.mx>; Emilio Hernández
López <d_programacion0205@tecnm.mx>; Jaime Chávez Flores <d_programacion0303@tecnm.mx>;
Infraestructura Física - TecNM <infraestructura_fisica@tecnm.mx>
Subject: Segunda reprogramación de fechas de publicación de resultados del Pp U079-2025

Ciudad de México, 16/mayo/2025

**DIRECTORES DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTES**

En alcance al correo electrónico del 07 de mayo de año actual, mediante el cual se comunica de la recalendarización de los procesos de evaluación y publicación de resultados, en el marco del Programa presupuestario U079 "Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior (Tipo Superior)" 2025.

Por lo anterior, por instrucciones superiores, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) informó que se publicó en la página web oficial de la SES, en el apartado de Acciones y programas la segunda recalendarización de los procesos de evaluación y publicación de resultados del programa U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior, en la dirección electrónica. que a continuación se muestra.

[Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior U079 | educacionsuperior](#)

Dudas o aclaraciones al respecto, favor de comunicarse a:

55 3600 2511

Horario: 9:00 hrs. a 14:30 hrs.

Olivia de la Cruz Valles; ext. 64953

Itzel Ramírez López; ext. 64959

Emilio Hernández López; ext. 65054

Sin más por el momento, reciban saludos cordiales.

**Atentamente
PROEXESS 2025-TecNM**



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico #21 San Bartolo C.P.68446
San Bartolo, Tuxtepec, Oaxaca. Tel. 2878753926
E-mail: dir_cpapaloapan@tecnm.mx
www.cpapaloapan.tecnm.mx





Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan
Dirección

!!!AVISO IMPORTANTE!!! RECALENDARIZACIÓN DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DEL Pp U079-2025

Programa de expansión de la educación media superior y superior - proexpa@tecnm.mx
Envío: 0 SALVADOR HERRERA SORIANO, 0 JAILA LUIS GIL VILCHES, 0 Cecilia Rocha Fellerstein, 0 Alfonso Larraga Sánchez, 0 Miguel Ángel Auld Madrazo, 0 YESSICA MELBA SANVIDRA BONTZ, 0 Gloria Campos Hinojosa, 0 Mirza Yareth Navarro Torres, 0 Estela Rivera López, y 183 más
CC: 0 Secretaría de Planeación, 0 M.C. Manuel Chávez Sáenz, 0 BLANCA MORENO PEREZ, 0 OLIVIA DE LA CRUZ VILLER, 0 ITZEL ANAÍNEZ LOPEZ, 0 EMILIO HERNÁNDEZ LOPEZ, 0 Jaime Chávez Pérez

14/05/2025 04:38 PM

AVISO IMPORTANTE!! Envío ... 3348

Ciudad de México, 07/mayo/2025

**DIRECTORES DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES, DESCENTRALIZADOS Y CENTROS
DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTES**

En alcance al correo electrónico del 23 de abril de año actual, mediante el cual se comunicó que finalizó el estudio de los proyectos a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), quien coordinará las gestiones correspondientes para las evaluaciones externas, para participar por los recursos de la Comarca del Programa presupuestario U079 "Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior (Tipo Superior)" 2025.

Por lo anterior, por instrucciones superiores, se hace de su conocimiento de la recaleNDARIZACIÓN de los procesos de evaluación y publicación de resultados, en el marco del programa presupuestario U079-2025, la cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://educacion.gob.mx/pghm/programa/proyecto-de-expansion-de-la-educacion-media-superior-y-superior-u079> en el cual muestra el siguiente ajuste de fechas:

Actividad	Se presenta en la Convocatoria (días)	Comunicado con ajuste de fechas
Evaluación de proyectos (SES)	23 de abril - 6 de mayo	23 de abril - 9 de mayo
Publicación de resultados (SES)	9 de mayo	16 de mayo



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Tecnológico #21 San Bartolo C.P.68446
San Bartolo, Tuxtepec, Oaxaca. Tel. 2878753926
E-mail: dir_cpapaloapan@tecnm.mx
www.cpapaloapan.tecnm.mx





**Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior,
para el tipo superior U079
Asignación de Recursos Ejercicio 2025**

Con base en lo establecido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagra el derecho de toda persona a recibir educación, se reconoce que la educación superior constituye un pilar fundamental para el desarrollo individual, social y económico del país.

En virtud de este mandato constitucional, el Estado tiene la obligación de generar las condiciones necesarias para que las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas puedan avanzar hacia la gratuidad y la expansión de sus servicios educativos. Esto implica la asignación de recursos económicos suficientes, así como el establecimiento de mecanismos de apoyo financiero y técnico que permitan a las IES públicas enfrentar los retos asociados a la ampliación de su cobertura y la mejora de su infraestructura.

Por lo anterior, el H. Congreso de la Unión autorizó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, recursos por 833 millones 473 mil 628 pesos corrientes en el programa presupuestario U079 “Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior”, en su vertiente para el tipo superior, con el fin de apoyar acciones para avanzar en el cumplimiento de los mandatos constitucionales de obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.

Con los recursos disponibles, la SEP propone apoyar acciones que favorezcan el acceso de las y los egresados de educación media superior al tipo educativo superior, en condiciones de equidad e inclusión, así como su permanencia en las instituciones de este nivel. Asimismo, busca apoyar la creación, ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de tipo superior en los municipios y localidades que enfrentan condiciones de mayores rezagos en lo social y económico.

Una vez concluidos los procesos de recepción, revisión, dictaminación y análisis de las solicitudes y proyectos presentados por las IES públicas que participaron en la Convocatoria del Programa, la Subsecretaría de Educación Superior hace pública la distribución de recursos del citado programa, de acuerdo con el orden de prelación determinado en los lineamientos para la evaluación de proyectos y los Criterios Generales para la Distribución de los Recursos Autorizados al Programa Presupuestario U079 “Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior” (Tipo Superior) del presente año fiscal, publicados en el sitio:

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/programas/programa-de-expansion-de-la-educacion-media-superior-y-superior-u079>.



1. Distribución de recursos a Instituciones de Educación Superior Públicas del Programa U079, correspondiente a apoyo a proyectos que incrementarán la matrícula de educación superior. Vertientes A.

a) Proyectos vinculados con el Plan México:

Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Monto Sugerido disponibilidad
1	Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	Instituto Tecnológico Descentralizado	Coahuila De Zaragoza	3,030,378.19
2	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	Instituto Tecnológico Descentralizado	Guanajuato	1,200,000.00
3	Instituto Tecnológico Superior de Sur de Guanajuato	Instituto Tecnológico Descentralizado	Guanajuato	19,216,600.00
4	Instituto Tecnológico Superior de la Montaña	Instituto Tecnológico Descentralizado	Guerrero	7,711,505.00
5	Instituto Tecnológico Superior de Libres	Instituto Tecnológico Descentralizado	Puebla	5,019,940.00
6	Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	Instituto Tecnológico Descentralizado	Quintana Roo	15,225,210.00
7	Instituto Tecnológico Superior de Ébano	Instituto Tecnológico Descentralizado	San Luis Potosí	7,008,000.00
8	Instituto Tecnológico Superior de La Región Sierra	Instituto Tecnológico Descentralizado	Tabasco	20,000,000.00
9	Instituto Tecnológico Superior de El Mante	Instituto Tecnológico Descentralizado	Tamaulipas	5,995,900.00
10	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	Instituto Tecnológico Federal	Aguascalientes	20,000,000.00
11	Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes	Instituto Tecnológico Federal	Aguascalientes	12,872,842.00
12	Instituto Tecnológico de Chihuahua	Instituto Tecnológico Federal	Chihuahua	14,755,013.11
13	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II	Instituto Tecnológico Federal	Ciudad De México	3,020,434.00
14	Instituto Tecnológico de La Laguna	Instituto Tecnológico Federal	Coahuila De Zaragoza	880,118.00
15	Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana	Instituto Tecnológico Federal	Durango	9,205,790.00
16	Instituto Tecnológico de Acapulco	Instituto Tecnológico Federal	Guerrero	14,989,086.00
17	Instituto Tecnológico de Iguala	Instituto Tecnológico Federal	Guerrero	13,179,789.00
18	Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán	Instituto Tecnológico Federal	Jalisco	1,114,630.00
19	Instituto Tecnológico de La Piedad	Instituto Tecnológico Federal	Michoacán De Ocampo	9,968,499.00
20	Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit	Instituto Tecnológico Federal	Nayarit	2,426,000.00



Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Monto Sugerido disponibilidad
21	Instituto Tecnológico de Linares	Instituto Tecnológico Federal	Nuevo León	5,114,913.00
22	Instituto Tecnológico de La Cuenca del Papaloapan	Instituto Tecnológico Federal	Oaxaca	10,000,000.00
23	Instituto Tecnológico de Chetumal	Instituto Tecnológico Federal	Quintana Roo	3,997,695.00
24	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí	Instituto Tecnológico Federal	San Luis Potosí	20,000,000.00
25	Instituto Tecnológico de Los Mochis	Instituto Tecnológico Federal	Sinaloa	12,974,121.00
26	Instituto Tecnológico de Mazatlán	Instituto Tecnológico Federal	Sinaloa	3,809,229.00
27	Instituto Tecnológico de Huatabampo	Instituto Tecnológico Federal	Sonora	3,182,740.00
28	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Instituto Tecnológico Federal	Sonora	2,983,828.00
29	Instituto Tecnológico de Nogales	Instituto Tecnológico Federal	Sonora	19,701,308.00
30	Instituto Tecnológico de Villahermosa	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	8,007,649.00
31	Instituto Tecnológico de Huimanguillo	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	1,380,400.00
32	Instituto Tecnológico de La Zona Olmeca	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	10,304,169.00
33	Instituto Tecnológico de La Chontalpa	Instituto Tecnológico Federal	Tabasco	7,443,742.00
34	Instituto Tecnológico de Altamira	Instituto Tecnológico Federal	Tamaulipas	7,457,300.00
35	Instituto Tecnológico de Apizaco	Instituto Tecnológico Federal	Tlaxcala	10,000,000.00
36	Instituto Tecnológico de Orizaba	Instituto Tecnológico Federal	Veracruz	20,000,000.00

b) Proyectos en entidades federativas con bruta de cobertura por debajo de la media nacional del ciclo 2023-2024:

Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Recursos asignados 2025
1	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Instituto Tecnológico Descentralizado	Campeche	1,564,767.50



Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Recursos asignados 2025
2	Instituto Tecnológico Superior de Lerdo	Instituto Tecnológico Descentralizado	Durango	2,404,000.00
3	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	Instituto Tecnológico Descentralizado	Guanajuato	2,430,000.00
4	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca	Instituto Tecnológico Descentralizado	México	1,500,000.00
5	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	Instituto Tecnológico Descentralizado	México	1,249,215.00
6	Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes	Instituto Tecnológico Descentralizado	Michoacán De Ocampo	1,372,500.00
7	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo	Instituto Tecnológico Descentralizado	Michoacán De Ocampo	2,148,188.60
8	Instituto Tecnológico Superior de Misantla	Instituto Tecnológico Descentralizado	Veracruz	2,004,460.00
9	Instituto Tecnológico Superior de Perote	Instituto Tecnológico Descentralizado	Veracruz	1,599,675.00
10	Instituto Tecnológico de Campeche	Instituto Tecnológico Federal	Campeche	2,000,000.00
11	Instituto Tecnológico de Chiná	Instituto Tecnológico Federal	Campeche	1,800,000.00
12	Instituto Tecnológico de Delicias	Instituto Tecnológico Federal	Chihuahua	2,000,000.00
13	Instituto Tecnológico de Roque	Instituto Tecnológico Federal	Guanajuato	2,500,000.00
14	Instituto Tecnológico de la Costa Grande	Instituto Tecnológico Federal	Guerrero	1,500,000.00
15	Instituto Tecnológico de Zitácuaro	Instituto Tecnológico Federal	Michoacán De Ocampo	1,750,000.00
16	Instituto Tecnológico de Zacatepec	Instituto Tecnológico Federal	Morelos	9,953,074.60
17	Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván	Instituto Tecnológico Federal	Veracruz	2,735,516.00
18	Universidad Intercultural de Chiapas	Universidad Intercultural	Chiapas	30,000,000.00
19	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	Universidad Intercultural	Guerrero	12,964,800.00
20	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo	Universidad Intercultural	Hidalgo	13,124,848.05
21	Universidad Intercultural de Tlaxcala	Universidad Intercultural	Tlaxcala	10,882,526.75
22	Universidad Politécnica de Chiapas	Universidad Politécnica	Chiapas	14,558,797.53
23	Universidad Politécnica de Pénjamo	Universidad Politécnica	Guanajuato	8,617,556.00



Cons	Nombre de la IES	Tipo de Institución	Entidad	Recursos asignados 2025
24	Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo	Universidad Politécnica	Hidalgo	8,947,000.05
25	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	Universidad Politécnica	San Luis Potosí	25,579,486.29
26	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Universidad Pública Estatal	Baja California Sur	24,987,253.00
27	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Universidad Pública Estatal	Chihuahua	19,034,186.90
28	Universidad de Guadalajara	Universidad Pública Estatal	Jalisco	30,000,000.00
29	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Universidad Pública Estatal	San Luis Potosí	30,000,000.00
30	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Universidad Pública Estatal de Apoyo Solidario	Chiapas	27,000,000.00
31	Universidad del Papaloapan	Universidad Pública Estatal de Apoyo Solidario	Oaxaca	6,966,650.00
32	Universidad Tecnológica de la Mixteca	Universidad Pública Estatal de Apoyo Solidario	Oaxaca	22,831,804.10
33	Universidad Tecnológica de Calakmul	Universidad Tecnológica	Campeche	3,233,101.00
34	Universidad Tecnológica de la Selva	Universidad Tecnológica	Chiapas	5,626,958.49
35	Universidad Tecnológica de Paquimé	Universidad Tecnológica	Chihuahua	3,000,000.00
36	Universidad Tecnológica de Parral	Universidad Tecnológica	Chihuahua	4,326,351.16
37	Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	Universidad Tecnológica	Chihuahua	1,462,500.00
38	Universidad Tecnológica de Chihuahua	Universidad Tecnológica	Chihuahua	2,500,000.00
39	Universidad Tecnológica de Rodeo	Universidad Tecnológica	Durango	1,739,899.35
40	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	Universidad Tecnológica	Guanajuato	4,503,032.29
41	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	Universidad Tecnológica	Guerrero	10,053,494.00
42	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Universidad Tecnológica	Nayarit	8,864,586.60
43	Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	Universidad Tecnológica	San Luis Potosí	9,134,402.00
44	Universidad Tecnológica de Tlaxcala	Universidad Tecnológica	Tlaxcala	27,778,991.35
45	Normal de Mactumactzá	Normal Pública	Chiapas	6,000,000.00



2. Distribución de recursos a Instituciones de Educación Superior Públicas del Programa U079, correspondiente a gratuidad de los servicios de educación superior. Vertientes B.

Cons	Tipo IES	Entidad Federativa	Nombre IES	Recursos asignados 2025
1	Universidad Politécnica	Durango	Universidad Politécnica de Gómez Palacio	6,415,359.50
2	Universidad Politécnica	Guerrero	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	3,492,242.48
3	Universidad Intercultural	Tabasco	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	2,553,158.62
4	Universidad Intercultural	Sinaloa	Universidad Autónoma Indígena de México	19,826,267.01
5	Universidad Intercultural	Chiapas	Universidad Intercultural de Chiapas	3,643,313.06
6	Universidad Intercultural	Quintana Roo	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	540,498.62
7	Universidad Intercultural	Estado de México	Universidad Intercultural del Estado de México	4,564,948.66
8	Normales Públicas	Campeche	Escuela Normal de Licenciatura en Educación Física de Calkini Campeche	2,069,862.70
9	Normales Públicas	Campeche	Escuela Normal de Licenciatura en Educación Especial en el Área de Problemas de Aprendizaje	1,927,287.11
10	Normales Públicas	Campeche	Normal Superior del Estado de Campeche "Brígido A. Redondo Domínguez"	412,844.43
11	Normales Públicas	Campeche	Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar "Prof Pastor Rodríguez"	2,730,457.18
12	Normales Públicas	Campeche	Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria de Calkini	2,223,766.03



Cons	Tipo IES	Entidad Federativa	Nombre IES	Recursos asignados 2025
13	Normales Públicas	Campeche	Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar "Prof Pastor Rodríguez" Módulo Hecelchakán	2,730,457.18
14	Normales Públicas	Campeche	Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria de Calkini. Módulo Hopelchen	2,223,766.03
15	Normales Públicas	Coahuila	Escuela Normal Regional de Especialización	747,777.77
16	Normales Públicas	Coahuila	Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado	2,264,934.41
17	Normales Públicas	Coahuila	Escuela Normal Oficial Dora Madero	900,351.23
18	Normales Públicas	Durango	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	4,337,235.56
19	Normales Públicas	Durango	Centro de Actualización del Magisterio	1,260,004.24
20	Normales Públicas	Durango	Escuela Normal Profesor Carlos A. Carrillo	1,285,197.95
21	Normales Públicas	Durango	Instituto De Estudios Superiores de Educ. Normal General Lázaro Cárdenas del Río	8,261,706.97
22	Normales Públicas	Guanajuato	Escuela Normal Oficial de Irapuato	2,505,108.77
23	Normales Públicas	Guanajuato	Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato	2,673,989.91
24	Normales Públicas	Guanajuato	Escuela Normal Oficial de León	2,847,482.20
25	Normales Públicas	Guanajuato	Centro De Estudios Superiores de Educación Especia	884,457.91
26	Normales Públicas	Nayarit	Escuela Normal Experimental de Acaponeta	690,623.87
27	Normales Públicas	Zacatecas	Manuel Ávila Camacho	2,024,078.63

Ciudad de México a 23 de mayo de 2025
